

Razones comenzadas,  
 Y aun en la boca la mitad, heladas.  
 ¡Imágenes de horror! que eternamente  
 Grabadas se verán en la memoria  
 De la angustiada mexicana gente,  
 Amargando las horas de su gloria,  
 Y en medio á sus contentos  
 Sollozos arrancándole y lamentos.  
 ¿Contra infernales golpes, qué valieron,  
 Héroe ilustres, las hazañas vuestras?  
 Después que el globo de fulgor hinchieron  
 De patriótico celo puras muestras,  
 ¡Ay! ay! la saña impía  
 Bárbara os manda á la region umbría.  
 ¿Dó están los triunfos siempre repetidos?  
 ¿Los laureles y palmas, qué se han hecho?  
 ¿Dónde el esfuerzo que en terror sumidos  
 Tuvo á nuestros contrarios largo trecho;  
 Tantas virtudes puras  
 Asombro de esta raza y las futuras?  
 Nada del golpe guareceros pudo,  
 Ni del Anáhuac los llorosos ruegos,  
 Ni de alma libertad el gemir mudo  
 Bastaron á templar ímpetus ciegos;  
 Y ya entre heridas fieras,  
 Sois á la patria víctimas primeras.  
 Oscura soledad, silencio eterno  
 Succede de las proezas al ruido,  
 Llanto á los ojos, para el pecho tierno  
 Solo quedan pavor, triste gemido;  
 Y el lábio en loco celo,  
 Culpa á los hombres, y maldice al cielo.  
 O ya la lumbre matinal destierre

Las pardas sombras de la noche fria,  
 O el negro ocaso presuroso encierre  
 El postrimero resplandor del dia;  
 Ora retumbe el rayo,  
 O aura tranquila nos deleite en mayo.  
 Ora feliz y libre el mexicano  
 Se dicte leyes, y su hogar posea;  
 Ora le oprima despiadada mano  
 Y de miserias víctima se vea;  
 Serán los vuestros hechos  
 La grata ocupacion de nuestros pechos.  
 De la alma libertad entre los dones,  
 Nuestros nietos dirán á sus hijuelos:  
 „Esta dicha os legaron los campeones  
 Padres de vuestros claros bisabuelos,  
 Que con su muerte y penas,  
 Rompieron de la pátria las cadenas.”  
 Luego después en pláticas sabrosas  
 Les contarán las lides desiguales,  
 Las victorias, y proezas hazañosas,  
 La prudencia y esfuerzos inmortales,  
 De los claros caudillos,  
 Que con sangre limaron nuestros grillos.  
 De siglo en siglos, y de gente en gentes  
 Irán en loor perpetuo vuestros nombres,  
 HIDALGO.... ALLENDE.... gefes eminentes,  
 Hijos del cielo, gloria de los hombres,  
 Y vuestra mortal vida  
 Eterna hará, la pátria agradecida.

CANTÉ.—F. M. S. de T.

En los días del general D. Ignacio Allende. (Año de 1812.)

## ODA.

Por los inmensos cielos  
 Despues de circular caliginoso,  
 Llegó por fin glorioso  
 El sol á la morada  
 Del leon inaccesible;  
 Azahar fragante  
 Vierte la fresca rosa; su alborada  
 Los pájaros celebran con dulzura,  
 Y el liberal derrama su luz pura.  
 Descubre el rostro bello  
 La gemebunda América abatida;  
 Su amargo luto olvida,  
 Y rasga el triste manto:  
 Cinen los génios con guirnalda hermosa  
 Sus sienes soberanas; á su llanto  
 La magestad succede, y alegría,  
 Y con divino lábio así decia.  
 „La antigua Roma calle,  
 No pondere sus inelitos campeones  
 Que elevan los pendones  
 Del imperio orgulloso  
 Hasta el templo admirable y encumbrado  
 De la inmortalidad. Tú, ALLENDE brioso  
 Cuando la augusta libertad me ofreces  
 Todas sus glorias, y héroes oscureces.”  
 Salve, príncipe, salve  
 Héroe libertador de la tirana  
 Esclavitud indiana;  
 Salve, delicia y gloria  
 De mi crecido pueblo generoso,  
 Tu excelso nombre, y respetable historia  
 Muy á pesar del español impío,  
 Serán eternos en el pecho mio.”

„Cantadle suaves himnos,  
 Doctas Pierídes, rústicas deidades,  
 Y á todas las edades  
 Publica insigne fama  
 Su valeroso esfuerzo y alto grado,  
 Con que del pátrio amor la sacra llama  
 Arde en su heroico pecho, y expresivas,  
 O ninfas! repetidle alegres vivas.”  
 De gratitud sublime  
 Suenen las voces en su fausto dia;  
 Y la bandera mia  
 Tremolando el guerrero,  
 Al Tártaro descienda la monstruosa  
 Y torpe ingratitud, que en labio fiero  
 Diga anathéma al Marte americano  
 Y rinda adoracion al cruel tirano.”  
 Dijo, y huyó ligera  
 Con firmisimo pie, rasgando el viento;  
 El pueblo la oyó atento  
 Con júbilo extremo,  
 Y alzando al cielo las humildes manos  
 Un voto la dirige fervoroso,  
 De luchar esforzado, y ofrecerte  
 ¡Grande ALLENDE! su amor hasta la muerte.

I. C.

Es sazón oportuna de referir las ejecuciones hechas en Durango por orden de aquella comandancia en seis sacerdotes presos en *Acatita de Baján* con el Sr. Hidalgo. Estos fueron D. Ignacio Hidalgo, D. Mariano Balleza, Fr. Bernardo Conde, Fr. Pedro Bustamante, Fr. Carlos Medina y Fr. Ignacio Jimenez. Remitiólos presos á Durango desde Parras en 3 de abril de 1811 D. Manuel de Salcedo, y entre ellos á Fr. Gregorio de la Concepción, carmelita, que por milagro extraño de la Providencia quiso librarlo, y conducido á la comandancia de S. Luis Potosí, le salvó la vida el Lic. D. José María Bocanegra, que hacia de au-

ditor. El Sr. Olivares, obispo de Durango, no quiso degradarlos, y sufrió muy fuertes contradicciones con el teniente letrado asesor ordinario que instruyó el proceso de los reos, á quienes en las preguntas de inquirir se les formó cargos, no se les corrió traslado ni oyó sus defensas, ni tampoco nombró fiscal que los acusase; siendo de notar que echándola el asesor de profundo letrado y gran *realista*, no tuviera presentes las leyes dictadas aun en los últimos tiempos y hasta por Fernando VII (de que ya en otra parte he hecho mencion) para condenar á muerte á los sacerdotes. Algo mas, les hizo graves cargos á estos eclesiásticos sobre haber ejercido su ministerio cuando servian en el ejército de Hidalgo, y que no le competia hacer sino al prelado eclesiástico. Condenólos por último á la pena de muerte, la cual fue ejecutada la mañana del 17 de julio de 1812 en la hacienda de S. Juan de Dios, inmediata á Durango, á donde se les condujo en secreto por evitar conmociones en la ciudad. Ejecutó esta sentencia *Pedro María Allande y Saavedra*, teniente coronel graduado de caballería, en virtud de la orden siguiente. „Pasa el escribano de gobierno á notificar la sentencia á los reos eclesiásticos que se hallan bajo la custodia de V. A las veinticuatro horas la hará V. poner en ejecucion, haciéndolos pasar por las armas por la *espalda*, sin que les tiren á la cabeza, y sin sus vestiduras eclesiásticas ni religiosas, que se las vestirán despues, y los conducirá V. mismo con toda su tropa al santuario de Guadalupe, donde los entregará al cura para que les dé sepultura, avisándome su cumplimiento. Durango, julio 15 de 1812.—Sr. D. Pedro María Allande.”—Tal fué la orden del comandante Bernardo Bonavia, que tuvo su puntual cumplimiento.—El piadoso pueblo de Durango recuerda esta catástrofe con dolor, y no es menor el mio, porque despues de haber examinado la causa original, puedo decir... que *nullam invenio in eis causam mortis*. Eran unos pobres hombres animados de celo pátrio y religioso que procuraron ejercer su ministerio en el ejército. Aplaudo el respeto que se tuvo á las vestiduras sacerdotales, y esto me hace recordar que una vieja tenia un hijo sacerdote, á quien á fuer de madre daba sendos palos; mas procuraba no dárselos en

las manos ni en la corona porque estaban *consagradas*, de lo demas del cuerpo disponia á placer. Bonavia tiene lugar en la fábula de los gatos escrupulosos que despues de haberse comido una *polla*, hicieron cargo de conciencia el comerse el *asador*. ¡Tan cierto es que los hombres tienen su moral *peculiar!* mas con ella se los lleva el diablo.

Creo haber cumplido en lo posible con las obligaciones y leyes de la historia: si he derramado lágrimas sobre las cenizas de nuestros primeros caudillos, tambien los he sujetado al tribunal de la imparcialidad examinando sus hechos, para que nuestros descendientes no se tomen el trabajo de hacerlo, echándonos en cara defectos que procuramos ocultar. El campo de nuestra historia es muy vasto, las relaciones hasta aquí publicadas son defectuosas, y yo no acierto en este bosque umbrío y lleno de malezas á tomar la hacha para desmontarlo; voy pues á probar mis fuerzas para acometer esta empresa, y á continuar el curso de aquellos acontecimientos, siguiendo el orden posible en que ocurrieron los sucesos en medio de un laberinto, cuyo hilo apenas puedo tomar por la punta.—A Dios.

